

PLAN DIGITAL DE CENTRO C.E.E. REINA SOFÍA

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	2
2.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO	7
3.- OBJETIVOS, ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN	9
4.- EVALUACIÓN DEL PLAN	16

1.- INTRODUCCIÓN

A.- CONTEXTO

El Centro de Educación Especial “Reina Sofía” se encuentra ubicado en la calle General Villalba, en el Barrio del Real. Como su nombre indica, es un centro de educación especial en el que se escolarizan alumnos con necesidades educativas especiales graves y permanentes.

El Centro se encuentra funcionando desde mediados del curso 2003 - 2004, cuando, tras finalizarse las obras de su construcción, las aulas sustitutorias de varios centros de primaria (Velázquez, León Solá, Anselmo Pardo y Juan Caro) fueron reubicadas en el por entonces Centro de educación Especial nº1, al tiempo que se incorporaban nuevos alumnos y alumnas.

Desde entonces el centro ha ido creciendo de forma significativa, pasando de las 6 aulas y 34 alumnos y alumnas de 2004 a las 21 aulas y 118 actuales, lo que ha supuesto una importante transformación a nivel de organización y de recursos (no siempre acordes con las necesidades).

ENSEÑANZAS

En el centro se imparte:

- **Segundo ciclo de Educación Infantil:** alumnos y alumnas entre 3/6-7 años.
- **Educación básica adaptada:** alumnos y alumnas entre 6/7 años y 18/21 años, organizada en tres niveles y con una duración de 10 años (con las prórrogas correspondientes) y estructurada en torno a ámbitos de desarrollo.
- **Transición a la Vida Adulta:** alumnos y alumnas entre los 16 y 21 años.
- **Programa Formativo en Instalaciones Eléctricas y Electrónicas** para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales de entre 16 y 21 años. (aprobado por Orden ECD/738/2017, de 19 de julio).

ALUMNADO

El artículo 5 de la Orden EDU 849/2010 establece que sólo se propondrá la escolarización en centros específicos en el caso del alumnado con necesidades educativas especiales que requieren apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad intelectual severa o profunda, plurideficiencias o trastornos generalizados del desarrollo que no puedan ser atendidos en centros ordinarios.

Actualmente hay escolarizados un total de 118 alumnos cuyas edades oscilan entre los 3 y 21 años, distribuidos en las distintas modalidades y niveles en función de NEE, edad, intereses...

ED. INFANTIL	FORMACIÓN BÁSICA		
	1º NIVEL	2º NIVEL	3º NIVEL
4 aulas 20 alumnos/as	3 aulas 18 alumnos/as	5 aulas 30 alumnos/as	5 aulas 32 alumnos/as
	14 aulas / 78 alumnos		
T.V.A.		F.P.B.	
2 aulas 12 alumnos/as		2 aulas 12 alumnos/as	
TOTAL: 21 AULAS / 124 ALUMNOS/AS			

El amplio abanico de edades y necesidades provoca una gran disparidad en las respuestas educativas que precisan y conlleva un elevado nivel de individualización de la enseñanza.

En los últimos años se aprecia una tendencia al incremento de alumnos y alumnas de nueva escolarización (3 años) y de alumnos y alumnas TEA.

Hablar de alumnado en el CEE Reina Sofía no es fácil, las clasificaciones en función de la edad en las que se destacan los hitos evolutivos no son aplicables. En nuestro Centro la “edad cronológica” no presupone la consecución de determinadas capacidades, pero el hecho de presentar NEE tampoco implica que no tengan objetivos por lograr o metas que superar.

FAMILIAS

Si tenemos en cuenta la ubicación física del Centro podría deducirse que el nivel sociocultural de las familias que tienen aquí escolarizados a sus hijos es medio-alto, pero sus especiales características hacen que esto no sea una realidad. No podemos olvidar que es el único centro de Educación Especial de Melilla, por lo que a él acuden alumnos y alumnas de todas las zonas y estratos sociales de nuestra ciudad, con lo que la diversidad es una de nuestras señas de identidad. Diversidad que también se hace manifiesta en el origen cultural y social de las familias.

Muchas de las familias carecen de dispositivos electrónicos que les permitan tanto la enseñanza on line como el avance en la adquisición de competencias digitales, lo cual,

unido a las especiales características del alumnado genera, en muchos casos una importante brecha digital.

PROFESORADO

Aunque durante muchos años en el centro ha habido un número importante de profesorado interino, el reconocimiento de las unidades de funcionamiento reales, y con ello el aumento de la plantilla, ha permitido una mayor estabilidad del profesorado, lo que redundará en una continuidad de los proyectos, que se ve favorecida por el hecho de que también en el caso del profesorado interino y en comisión de servicio, se produzcan repeticiones año tras año, con ligeras variaciones.

Durante el presente curso escolar el profesorado se ha repartido de la siguiente manera:

ESPECIALIDAD	DEFINITIVOS	EN PRÁCTICAS	COMISIÓN SERVICIOS	INTERINOS	TOTAL
Maestros Pedagogía Terapéutica	14	3	4	4	25
Maestros Audición y Lenguaje	5			1	6
Maestros Educación Física	1			1	2
Maestro Música	1				1
Profesor técnico Formación Profesional			1		1
Profesor técnico Servicios a la Comunidad				0,5	0,5
Orientadora	1				1
	22	3	5	6,5	36,5

PERSONAL LABORAL:

ESPECIALIDAD	TOTAL
Oficial de Actividades Específicas (cuidadores)	12
Fisioterapeutas	2
Diplomado universitario en enfermería (enfermera)	1

B.- VALORES

- Ser un centro multicultural y aconfesional, respetuoso con todas las creencias

- Ser un centro apolítico, sin ninguna tendencia, en el que desde el respeto a las normas básicas de nuestra sociedad, tienen cabida todas las ideas y opiniones.
- Potenciar el diálogo y cooperación entre todos los miembros de la comunidad educativa del centro, fomentando el consenso y la participación democrática.
- Fomentar una educación solidaria, no discriminatoria por razones de edad, sexo, creencias, religión, raza procedencia o deficiencias.
- Realizar una intervención educativa que gira alrededor de principios como la apertura al entorno y al medio físico, con una relación constante y fluida con la comunidad
- Asumir la diversidad de nuestro alumnado y sus peculiaridades, como fuente de enriquecimiento y crecimiento personal para todos, con el objetivo de potenciar al máximo las posibilidades de todos y cada uno de ellos.
- Propiciar la estrecha colaboración con las familias, fomentando la comunicación fluida en ambas direcciones, y prestándoles toda la asistencia, ayuda y asesoramiento posibles.
- Tener como objetivo prioritario la inclusión social de nuestros alumnos y alumnas en el entorno escolar, familiar y social, así como la contribución a que sus vidas se desarrollen de la forma más normalizada posible.
- Transformarnos de forma paulatina en un centro acorde con la realidad del siglo XXI en el que la competencia digital es imprescindible en todos los miembros de la comunidad educativa.
- Apostar por sistemas alternativos de comunicación basados en alta tecnología que mejoren la respuesta educativa a nuestro alumnado y favoreciendo con ello su inserción efectiva en la sociedad,

C.- INFRAESTRUCTURA

En lo que a los recursos tecnológicos se refiere, hay que destacar:

- Se dispone de, al menos un ordenador en cada aula y en los distintos despachos, aunque muchos están obsoletos.
- La mayor parte de las aulas disponen de pizarra digital o televisión interactiva, aunque se carece de ella en espacios comunes y algunas de las pizarras empiezan a dar problemas técnicos.
- Se dispone de 67 tabletas para el trabajo individualizado del alumnado y en caso de necesidad el trabajo on-line.

Plan digital de centro. C.E.E. Reina Sofía

- Se dispone de 17 ordenadores portátiles para los alumnos.
- Se dispone de 9 tabletas con dispositivos de control con la mirada (iris bond) y de licencias Grid 3.
- Se dispone de 25 licencias del sistema “verbo”, aplicación con la que pueden crearse tableros de comunicación y actividades educativas.
- Aunque la conexión a internet ha mejorado en ocasiones da fallos, lo que dificulta la conexión wi-fi y el uso de las tabletas.

D.- JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La elaboración del Plan Digital de Centro surge como una necesidad en los centros para adaptarse tanto a la nueva normativa, como a la nueva realidad de la enseñanza.

El artículo único de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de Educación indica que los centros deben disponer de un Plan Digital que recoja la **estrategia digital** de centro y se integre en el Proyecto Educativo

Por otra parte, la realidad social y los meses de confinamiento vividos durante el año 2020, así como las continuas faltas de profesorado y alumnado a consecuencia de las diversas “olas”, han puesto de manifiesto la necesidad de disponer de sistemas digitales que permitan a la comunidad educativa disponer de una enseñanza de calidad en entornos virtuales.

Además, en los últimos años, se ha recibido en el centro una importante dotación de dispositivos digitales que deben ser utilizados de forma óptima.

Dadas las especiales características de nuestro alumnado y los condicionantes necesarios para que el aprendizaje sea efectivo, en nuestro caso la enseñanza virtual es muy compleja, pero aun así debemos disponer tanto de la preparación como de la infraestructura y la organización necesarias y avanzar en la introducción de la enseñanza digital en nuestro quehacer diario.

Además, debemos considerar que un número importante de alumnos necesita recursos digitales, no solo para el acceso al aprendizaje, sino también para la comunicación.

El objetivo a lograr el máximo desarrollo del potencial digital del centro. Pero no de manera acelerada sino secuencial y participativa; realizando un reparto de responsabilidades y

contando con la colaboración de profesores y otros profesionales, alumnado y familias, así como de la administración educativa.

Nuestro centro educativo debe transformarse en un centro digitalmente competente.

E.- PROCESO DE ELABORACIÓN

Durante el mes de noviembre se realizó, por los distintos miembros de la comunidad educativa (alumnado, profesorado y otro personal del centro y equipo directivo) la encuesta SELFIE de la cual surgió un documento de evaluación que nos ha servido de punto de partida para la elaboración del Plan Digital de Centro y que se adjunta a presente documento.

Para la elaboración del documento se ha tenido en cuenta tanto lo reflejado en dicho documento como el conocimiento de la realidad del centro y de los recursos disponibles. Se ha contado con las aportaciones de los distintos sectores de la comunidad educativa.

Con él se intenta establecer el recorrido a seguir en los próximos años.

F.- CONTRIBUCIÓN AL PROYECTO EDUCATIVO Y PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

El Plan Digital debe integrarse en el Proyecto Educativo y la Programación General Anual que supone la concreción del mismo para un determinado curso. Con él se afianza el objetivo de formar ciudadanos que puedan integrarse en la sociedad. En nuestro caso este objetivo cobra más fuerza y disponer de una estrategia digital adaptada a las peculiaridades del alumnado puede permitir una integración real y efectiva, pues los recursos digitales facilitan el acceso a la información y a la comunicación de gran parte de nuestros alumnos y compensan muchas de las dificultades que pueden presentar.

2.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Los resultados obtenidos en la evaluación SELFIE nos indican entre otros:

a. LIDERAZGO

- En el informe actual se muestra una mejora respecto al curso pasado en la estrategia digital del centro, tanto en lo referido a su idoneidad como a su conocimiento e implementación por parte del profesorado del centro, superando ambas los 3 puntos, si bien se produce cierto retroceso en las modalidades de enseñanza.

b. COLABORACIÓN Y REDES

- La situación se mantiene con respecto al informe anterior. Si bien se aprecian unos índices aceptables con respecto al debate sobre el uso de la tecnología, las

colaboraciones y comunicación que permitan compartir y avanzar en el aprendizaje precisan de una mejora.

c. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

- Los avances en este ámbito han sido muy significativos y salvo el aspecto relativo a la asistencia técnica, todos los apartados superan la valoración de 3, destacando la dotación de dispositivos digitales para el aprendizaje que alcanza una puntuación de 4,3.

Esta mejora significativa se debe el uso de prácticas innovadoras.

d. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

- En este ámbito ha mejorado la percepción de la necesidad del PDC, si bien la percepción de la participación en el mismo es elevada.

e. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

- No hay cambios significativos. En general los resultados son bastante altos, siendo el aspecto más deficitario el uso de entornos virtuales de aprendizaje, debido a las características especiales de nuestro alumnado.

f. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

- Podemos destacar que los recursos se adaptan, en lo posible a las necesidades del alumnado, algo imprescindible en un centro de educación especial, caracterizado por su diversidad.
- En esta área el aspecto más deficitario continúa siendo el de los proyectos interdisciplinares.

g. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

- Sigue siendo un aspecto deficitario. Es preciso adaptarse a la nueva realidad, utilizando en mayor medida prácticas de evaluación facilitadas por las tecnologías digitales.

h. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

- Las especiales características del alumnado de nuestro centro hace necesario adaptar las competencias digitales a sus necesidades, aunque se ha producido un cierto avance.

Si bien un reducido número de alumnos ha realizado la encuesta SELFIE, los datos son poco generalizables, pues se trata de los alumnos más mayores y con más capacidades a nivel cognitivo. El uso de los recursos digitales por la inmensa mayoría de los alumnos es evaluado fundamentalmente por el profesorado que interactúa con ellos y aspectos como el comportamiento responsable o la creación de contenidos digitales son difíciles de llevar a la práctica con ellos, aunque el profesorado si trabaja en este aspecto del MRCDD.

Del análisis de dicho documento se extraen algunos de los puntos fuerte y débiles que presenta nuestro centro en este ámbito, entre los que podemos destacar:

ANÁLISIS DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Baja formación del profesorado en TIC. - Nivel cultural medio-bajo de los padres y madres del centro. - Dificultades con las conexiones a internet en el centro. - Insuficiente asistencia técnica. - Estrategia digital insuficientemente adaptada y poco conocida. - Ordenadores obsoletos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje importante de familias sin recursos informáticos ni de formación para responder a las nuevas demandas de la sociedad actual.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Centro relativamente pequeño, lo que facilita la organización. - Plantilla en su mayor parte estable que hace posible plantear proyectos más o menos a largo plazo y que aporta mucha experiencia. - Alta motivación del profesorado por la innovación y la formación continua, especialmente en el ámbito de las tecnologías digitales - Concienciación de la necesidad de la implantación de herramientas digitales para el entorno educativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Apertura del centro a otros centros e instituciones para realizar proyectos y actividades en común. - Aumento significativo de recursos digitales para el alumnado (tabletas y ordenadores portátiles). - Posibilidad de incorporar cambios vinculados con las herramientas digitales, que motiven y mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Equipo directivo dispuesto a actualizar los documentos de centro de forma participativa y hacerlos accesibles mediante la página web, así como a digitalizar los procedimientos. - Equipo directivo comprometido con el impulso de la investigación, la experimentación y las innovaciones educativas.

3.- OBJETIVOS, ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN

Nuestro PDC debe estar muy adaptado a las características de nuestro alumnado que, en muchas ocasiones no sólo precisa las TIC como instrumento de enseñanza y aprendizaje, sino también como Sistema alternativo de comunicación (SAC) que le permite la interacción con el mundo que le rodea.

La intervención se va a centrar fundamentalmente en 3 ámbitos:

- **Competencia Digital del Alumnado:** contemplada en la doble vertiente de instrumento facilitador del proceso de enseñanza y aprendizaje y herramienta imprescindible para la comunicación. Para ello se precisa suficiente dotación tanto de software como de hardware adaptado. En nuestro caso se precisan tabletas (ya disponibles) y Ipad y licencias de Grid 3 y Verbo. Así como contemplar dichas enseñanzas en las programaciones.
- **Competencia Digital Docente:** los docentes debemos comprometernos en la formación continua a través del Proyecto de Formación en Centros que se está llevando a cabo este curso, así como en otras actividades de formación relacionadas con CDE y en la participación en experiencias de enseñanza y aprendizaje. Debemos progresar en nuestra propia competencia digital para favorecer la de los alumnos y alumnas.
- **Competencia Digital de Centros Educativos:** todo lo anterior no es posible si nuestro centro no se transforma de forma paulatina en un centro digitalmente competente, capaz de compensar las carencias del entorno y dar una respuesta digital a la nueva sociedad en la que vivimos, garantizando los derechos digitales del alumnado y el uso seguro de los mismos.

Y un cuarto aspecto que no podemos olvidar: la **competencia digital de las familias** (que puede abordarse desde el AMPA y en su momento la escuela de padres), más aún en un centro como el nuestro en el que las familias son mediadoras en los procesos de aprendizaje, especialmente en la enseñanza a distancia.

Nuestro plan incluirá los objetivos, acciones, recursos necesarios, responsables, temporalización, indicadores de logro...

1. Generalizar la digitalización de los profesionales del centro en los procedimientos con la administración.
2. Mejorar la competencia digital de los docentes de acuerdo con el nivel de competencias digitales europeos y considerando las necesidades del centro.
3. Generalizar el uso del "Grid 3" o "Verbo" como herramienta para alumnos y alumnas que precisen un SAC.
4. Poner en marcha los mecanismos necesarios para el conocimiento, la activación y uso de la plataforma Moodle como entorno virtual de aprendizaje y en especial para la comunicación con las familias.
5. Utilizar, de forma progresiva, la realidad virtual (mediante la plataforma EVOLVREHAB) en las sesiones de rehabilitación de fisioterapia con los alumnos y alumnas.
6. Mejorar los recursos digitales disponibles en el centro: dispositivos y red.

OBJETIVO 1:	Generalizar la digitalización de los profesionales del centro en los procedimientos con la administración.		
ACTUACIONES:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Activación y uso del correo corporativo por parte de los distintos profesionales del centro (docentes y personal laboral). ➤ Obtención del certificado digital por parte de todos los profesionales. ➤ Utilización de herramientas como: Autofirma, red SARA o portal funciona para realizar sus trámites (comunicación de bajas y altas, acceso a nóminas,...) 		
INDICADORES:	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de profesores que tienen activado su correo corporativo y lo utilizan para asuntos vinculados con su actividad docente • Porcentaje de personal no docente que tienen activado su correo corporativo y lo utilizan para asuntos vinculados con su actividad en el centro. • Porcentaje de profesores que disponen de certificado digital. • Porcentaje de personal no docente que disponen de certificado digital. • Porcentaje de profesores que conoce la utilidad y necesidad de uso de herramientas como: Autofirma, red SARA o portal funciona. • Porcentaje de personal no docente que conoce la utilidad y necesidad de uso de herramientas como: Autofirma, red SARA o portal funciona. • Porcentaje de profesores que realiza sus trámites (comunicación de bajas y altas, acceso a nóminas,...) utilizando herramientas como Autofirma, red SARA o portal funciona. • Porcentaje de personal no docente que realiza sus trámites (comunicación de bajas y altas, acceso a nóminas,...) utilizando herramientas como Autofirma, red SARA o portal funciona. 		
ACCIONES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	PLAZO DE EJECUCIÓN
Solicitar correo corporativo a los profesionales que no dispongan de él.	CCDE	Ordenador	Inicio curso o momento de incorporación al centro
Realizar encuestas a profesorado y personal no docente relativas a la activación y uso del correo corporativo y el certificado digital.	CCDE	Encuesta Ordenador	Marzo 2023
Proporcionar información y formación a aquellos profesionales que desconozcan los procedimientos para obtener el certificado digital de empleado público.	CCDE	Ordenador	Marzo 2023
Informar a todos los profesionales de los procedimientos que deben realizar de forma	CCDE E.Directivo	Ordenador	Marzo 2023

telemática (tramitación de bajas y altas, consulta de nóminas,...)			
Realizar un seguimiento de su uso.	CCDE	Ordenador	Todo el curso

OBJETIVO 2:	Mejorar la competencia digital de los docentes de acuerdo con el nivel de competencias digitales europeos y considerando las necesidades del centro		
INDICADORES:	<ul style="list-style-type: none"> Se han detectado las necesidades formativas del profesorado en competencias digitales. Se han propuesto actividades formativas vinculadas con la competencia digital. Se ha propuesto la realización de un Proyecto de Formación en Centro. Se promueve el intercambio de experiencias en competencia digital dentro del centro Porcentaje de profesorado que ha realizado alguna actividad formativa sobre herramientas digitales. Se informa al profesorado de las actividades formativas de UPE formación e INTEF 		
ACCIONES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	PLAZO DE EJECUCIÓN
Conocer las necesidades formativas del profesorado en competencias digitales	CCDE E.Directivo	Encuesta	Junio 2023
Proponer actividades formativas (cursos, seminarios, proyectos de formación en centro,...) vinculados con la competencia digital.	E.Directivo		Primer trimestre curso
Realizar el Proyecto de formación en centro: "Los Sistemas Alternativos de comunicación en la escuela del siglo XXI" para favorecer la formación digital del profesorado.	E.Directivo		Todo el curso
Promover el intercambio de experiencias vinculadas con la competencia digital en el propio centro entre los docentes (uso de recursos educativos, plataformas,...)	E.Directivo		Todo el curso
Favorecer la formación del profesorado en plataformas digitales (moodle) y recursos educativos virtuales (genially, educaplay...)	E.Directivo		Todo el curso
Informar al profesorado de las actividades de formación organizadas UPE formación y INTEF.	E.Directivo	Correo corporativo	Todo el curso

OBJETIVO 3:	Generalizar el uso del "Grid 3" o "Verbo" como herramienta para alumnos y alumnas que precisen un SAC.		
INDICADORES:	<ul style="list-style-type: none"> Se ha creado una comisión de SAC 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha designado un responsable de dicha comisión. • Porcentaje de profesionales que se han formado en SAC. • Porcentaje de alumnos susceptibles de usar los sistemas que han sido evaluados. • Porcentaje de informes realizados que indican los recursos que precisan los alumnos. • Porcentaje de alumnos que disponen de los recursos que precisan. • Número de tableros y actividades diseñados. • Número de profesionales que han implementado el sistema en el alumnado al que imparten docencia. • Porcentaje de profesores que han evaluado los avances de sus alumnos en el SAC. • Grado de consecución de los objetivos fijados por parte del alumnado 		
ACCIONES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	PLAZO DE EJECUCIÓN
Crear una comisión de SAC y designar a un responsable.	Profesionales centro		Primer Trimestre
Formar a los profesionales implicados.	UPE formación	Ordenador Licencias	Todo el curso
Evaluar el alumnado susceptible de utilizar un SAC	Orientadora AL Tutores	Ordenador Tableta Iris bond Grid 3/ Verbo	Primer Trimestre
Determinar la aplicación y recursos digitales más idóneos en función de sus necesidades			
Diseñar los tableros y actividades personalizados	Tutores Comisión SAC	Ordenador Tableta Iris bond Grid 3/ Verbo	Todo el curso
Iniciar o en su caso, continuar, con la implementación del sistema	Profesionales centro	Ordenador Tableta Iris bond Grid 3/ Verbo	Todo el curso
Evaluar los avances obtenidos con el alumnado.		Criterios evaluación	Trimestral

OBJETIVO 4:	Poner en marcha los mecanismos necesarios para el conocimiento, la activación y uso de la plataforma Moodle como entorno virtual de aprendizaje y de la web oficial del centro.
INDICADORES:	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha formado e informado a los profesionales de la puesta en marcha y funcionamiento de la plataforma. • Se ha formado e informado a las familias de la puesta en marcha y funcionamiento de la plataforma. • Se ha formado e informado al alumnado de la puesta en marcha y funcionamiento de la plataforma. • Se actualizan los contenidos de la plataforma, tanto en su parte pública como privada. • Se han elaborado tutoriales para padres, alumnos y profesores. • Se han proporcionado los usuarios y contraseñas a los docentes.

	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de docentes que han utilizado su usuario y contraseña para entrar en Moodle. • Se han proporcionado los usuarios y contraseñas a las familias. • Porcentaje de familias que han utilizado su usuario y contraseña para entrar en Moodle. • Porcentaje de profesionales del centro que utilizan los recursos educativos que nos proporciona la plataforma (página web, blogs...). • Se ha promovido la formación en Moodle del profesorado. • Porcentaje de profesores que se ha formado en Moodle.
--	--

ACCIONES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	PLAZO DE EJECUCIÓN
Activar y mantener actualizados los distintos contenidos de la plataforma, tanto en su parte pública como privada.	CCDE E.Directivo	Ordenador Plataforma Moodle	Todo el curso
Formar e informar a alumnos y alumnas, profesionales y familias.	CCDE E.Directivo	Ordenador Plataforma Moodle	Tercer Trimestre 2022
Elaborar tutoriales para padres, alumnos y alumnas y profesores.	CCDE	Ordenador Plataforma Moodle	Marzo 2022
Fomentar la formación de los distintos profesionales en el uso de moodle.	E.Directivo		Todo el curso
Generar los cursos de los distintos docentes.	CCDE E.Directivo	Ordenador Plataforma Moodle	Segundo Trimestre 2022
Utilizar los recursos educativos que nos proporciona la plataforma (página web, blogs...).	Profesorado	Ordenador Plataforma Moodle	Tercer Trimestre 2022

OBJETIVO 5:	Utilizar, de forma progresiva, la realidad virtual (mediante la plataforma EVOLVREHAB) en las sesiones de rehabilitación de fisioterapia con los alumnos y alumnas.		
INDICADORES:	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha evaluado a los alumnos susceptibles de utilizar el sistema. • Se han elaborado los informes justificando la idoneidad para cada uno de los alumnos. • Los profesionales del centro se han formado en el uso del sistema. • Porcentaje de alumnos que utilizan el sistema sobre los previstos. • Se ha evaluado el uso del sistema. • Porcentaje de alumnos que han mejorado con el uso del sistema. 		
ACCIONES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	PLAZO DE EJECUCIÓN

Evaluar los alumnos susceptibles de utilizar el sistema.	Fisioterapeutas Orientadora	Ordenador	Primer Trimestre
Realizar los informes correspondientes.		Ordenador	
Formarse en su uso.	Fisioterapeutas	Sistema de realidad virtual Ordenador Televisor	Segundo Trimestre
Utilizar el sistema con los alumnos.			Segundo y Tercer Trimestre
Evaluar el uso del sistema.			Tercer Trimestre

OBJETIVO 6:	Mejorar los recursos digitales disponibles en el centro: dispositivos y red.		
INDICADORES:	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha realizado un inventario de las aulas cuyos ordenadores están averiados u obsoletos. • Se ha notificado a Dirección Provincial el número de dispositivos que se precisan. • Se han recibido los ordenadores solicitados. • Se han revisado los paneles y PDI. • Se han solicitados los necesarios para los distintos espacios. • Se han recibido las pizarras solicitadas. • Ha mejorado la señal wifi en los distintos espacios del centro. • Se controla el funcionamiento de la red. • El profesorado notifica las averías y fallos de red al TIC. • La TIC comunica las averías y fallos en la red mediante GLPI. • Los técnicos supervisan las averías y proceden a subsanarlas. 		
ACCIONES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	PLAZO DE EJECUCIÓN
Solicitar a la Dirección Provincial dotación de ordenadores para sustituir los averiados y obsoletos.	E.Directivo	Ordenadores	Tercer Trimestre
Revisar la dotación de paneles interactivos y pizarras digitales en los distintos espacios.	CCDE	Inventario	Segundo Trimestre
Solicitar pizarras digitales para las aulas que no las tienen y para los espacios comunes del centro.	E.Directivo	Pizarras digitales	Tercer Trimestre
Mejorar la banda de la red wifi.	D.Provincial		Tercer Trimestre
Controlar la disposición de red en los distintos espacios del centro.	CCDE	Registro incidencias	Diariamente
Notificar con presteza averías de dispositivos y fallos en la red a través de los mecanismos oficiales.	CCDE	GLPI	Diariamente
Disponer de un servicio técnico.	D.Provincial		Todo el curso

4.- EVALUACIÓN DEL PLAN

La evaluación del Plan Digital de Centro se realizará en función de los siguientes indicadores:

OBJETIVO 1:	Generalizar la digitalización de los profesionales del centro en los procedimientos con la administración.	
INDICADORES		Situación Actual
		Objetivo
Porcentaje de profesores que tienen activado su correo corporativo y lo utilizan para asuntos vinculados con su actividad docente	90 %	95 %
Porcentaje de personal no docente que tienen activado su correo corporativo y lo utilizan para asuntos vinculados con su actividad en el centro.	30 %	40 %
Porcentaje de profesores que disponen de certificado digital.	90 %	95 %
Porcentaje de personal no docente que disponen de certificado digital.	40 %	50 %
Porcentaje de profesores que conoce la utilidad y necesidad de uso de herramientas como: Autofirma, red SARA o portal funciona.	70 %	80 %
Porcentaje de personal no docente que conoce la utilidad y necesidad de uso de herramientas como: Autofirma, red SARA o portal funciona.	40 %	50 %
Porcentaje de profesores que realiza sus trámites (comunicación de bajas y altas, acceso a nóminas,...) utilizando herramientas como Autofirma, red SARA o portal funciona.	90 %	95 %
Porcentaje de personal no docente que realiza sus trámites (comunicación de bajas y altas, acceso a nóminas...) utilizando herramientas como autofirma, red SARA o portal funciona.	90 %	95 %

OBJETIVO 2:	Mejorar la competencia digital de los docentes de acuerdo con el nivel de competencias digitales europeos y considerando las necesidades del centro	
INDICADORES		Situación Actual
		Objetivo
Se han detectado las necesidades formativas del profesorado en competencias digitales.	NO	SI
Número de actividades formativas vinculadas con la competencia digital propuestas	1	2
Se ha presentado el Proyecto de formación en centro: "Los Sistemas Alternativos de comunicación en la escuela del siglo XXI" para favorecer la formación digital del profesorado.	NO	SI
El profesorado participa en el Proyecto de formación en centro: "Los Sistemas Alternativos de comunicación en la escuela del siglo XXI" para favorecer la formación digital del profesorado.		60 %
Número del intercambio de experiencias en competencia digital dentro del centro	1	2
Porcentaje de profesorado que ha realizado alguna actividad formativa sobre herramientas digitales.	40 %	60 %
Porcentaje de las actividades formativas de UPE formación e INTEF que se informa al profesorado.	80 %	90 %

OBJETIVO 3:	Generalizar el uso del “grid 3” o “verbo” como herramienta para alumnos y alumnas que precisen un SAC.	
INDICADORES		Situación Actual
Se ha creado una comisión de SAC		NO
Se ha designado un responsable de dicha comisión.		NO
Porcentaje de profesionales que se han formado en SAC.		40 %
Porcentaje de alumnos susceptibles de usar los sistemas que han sido evaluados.		40 %
Porcentaje de informes realizados que indican los recursos que precisan los alumnos.		60 %
Porcentaje de alumnos que disponen de los recursos que precisan.		50 %
Número de tableros diseñados.		6
Número de profesionales que han implementado el sistema en el alumnado al que imparten docencia.		5
Porcentaje de profesores que han evaluado los avances de sus alumnos en el SAC.		70 %
Grado de consecución de los objetivos fijados por parte del alumnado		20 %

OBJETIVO 4:	Poner en marcha los mecanismos necesarios para el conocimiento, la activación y uso de la plataforma Moodle como entorno virtual de aprendizaje y de la web oficial del centro.	
INDICADORES		Situación Actual
Se ha formado e informado a los profesionales de la puesta en marcha y funcionamiento de la plataforma.		SI
Se ha formado e informado a las familias de la puesta en marcha y funcionamiento de la plataforma.		NO
Se ha formado e informado al alumnado de la puesta en marcha y funcionamiento de la plataforma.		NO
Se actualizan los contenidos de la web del centro, tanto en su parte pública como privada.		PARCIALMENTE
Se han elaborado tutoriales para padres, alumnos y profesores.		NO
Se han proporcionado los usuarios y contraseñas a los docentes.		SI
Porcentaje de docentes que han utilizado su usuario y contraseña para entrar en Moodle.		10 %
Se han proporcionado los usuarios y contraseñas a las familias.		NO
Porcentaje de familias que han utilizado su usuario y contraseña para entrar en Moodle.		0 %
Porcentaje de profesionales del centro que utilizan los recursos educativos que nos proporciona la plataforma.		0 %
Se ha promovido la formación en Moodle del profesorado.		SI

Porcentaje de profesores que se ha formado en Moodle.		10 %	50 %
OBJETIVO 5:	Utilizar, de forma progresiva, la realidad virtual (mediante la plataforma EVOLVREHAB) en las sesiones de rehabilitación de fisioterapia con los alumnos y alumnas.		
INDICADORES		Situación Actual	Objetivo
Se ha evaluado a los alumnos susceptibles de utilizar el sistema.		SI	SI
Se han elaborado los informes justificando la idoneidad para cada uno de los alumnos.		SI	SI
Los profesionales del centro se han formado en el uso del sistema.		EN PROCESO	SI
Porcentaje de alumnos que utilizan el sistema sobre los previstos.		80 %	85 %
Se ha evaluado el uso del sistema.		SI	SI
Porcentaje de alumnos que han mejorado con el uso del sistema.		20 %	30 %

OBJETIVO 6:	Mejorar los recursos digitales disponibles en el centro: dispositivos y red.		
INDICADORES		Situación Actual	Objetivo
Se ha realizado un inventario de las aulas cuyos ordenadores están averiados u obsoletos.		SI	SI
Se ha notificado a Dirección Provincial el número de dispositivos que se precisan.		SI	SI
Se han recibido los ordenadores solicitados.		NO	SI
Se han revisado los paneles y PDI.		SI	SI
Se han solicitados los necesarios para los distintos espacios.		SI	SI
Se han recibido las pizarras solicitadas.		NO	SI
Ha mejorado la señal wifi en los distintos espacios del centro.		SI	SI
Se controla el funcionamiento de la red.		SI	SI
El profesorado notifica las averías y fallos de red al TIC.		SI	SI
La TIC comunica las averías y fallos en la red mediante GLPI.		SI	SI
Los técnicos supervisan las averías y proceden a subsanarlas.		SI	SI